

El Congreso Ordinario de CTERA aprobó por amplia mayoría Memoria, Balance y Política Gremial

☒ El jueves 13 sesionó el XXXIII Congreso Ordinario de CTERA y fueron aprobados por amplísima mayoría la Memoria y Balance del 2014 y también la Política Gremial a desarrollarse en la etapa próxima.

La Secretaria General de CTERA, Sonia Alesso, hizo una pormenorizada recopilación de lo que nuestra organización realizó en el año 2014. Sus acciones gremiales, educativas, en derechos humanos, en política internacional, en la formación de nuestras compañeras y compañeros.

«Quiero empezar este Congreso recordando a nuestra querida compañera Stella Maldonado, cuadro político y pedagógico de nuestra organización. Una militante con mayúscula que ha sabido llevar adelante este trabajo colectivo que realizamos en el 2014.

Estamos hoy acá debatiendo nuestra Memoria y Balance del año 2014 y la Política Gremial para el año 2015, en un día donde nos movilizaremos al Congreso de la Nación para defender nuestras conquistas producto de nuestra resistencia y lucha pero también para reclamar por las leyes que faltan: una reforma tributaria integral para que paguen los que más tienen – modificación de la cuarta categoría del impuesto a las ganancias, la destercerización del empleo, la ampliación de licencias parentales y la defensa de las cooperativas de trabajo.

Nuestra organización seguirá defendiendo los derechos de los trabajadores de la educación, la escuela pública como derecho social y la profundización del Movimiento Pedagógico, como

pilares de nuestras acciones.»

Antes del análisis de los Congresales de CTERA sobre la Memoria, el Balance y la Política Gremial, los congresales por ATEN Neuquén, Sandra Rodríguez de Fuentealba y Marcelo Guagliardo, realizaron un informe sobre la Causa Fuentealba II a todos los compañeros presentes.